

2. Conocer y resolver el informe del Comisario.

Interviene la Srta. Comisaria, lee su informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico de **2012**.

La Junta luego del análisis y debate del caso, aprueba los balances por unanimidad y resuelve proceder de acuerdo a la ley.

4. Resolver sobre el Destino de Utilidades.

Después de analizar el monto de utilidades, la Junta resuelve por unanimidad, distribuir las utilidades de acuerdo a la ley y la diferencia distribuir a los accionistas

No existiendo otro asunto a tratarse, la Presidenta concede un receso para elaborar el Acta correspondiente, concluida esta, se la lee y suscribe a las 20:00 horas.

Maria Elena Garrido
Presidenta de la Junta

Sra. Teresa Garrido O.
Secretaria de la Junta

Edgar Garrido Jaramillo
Accionista

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACIÓN INDUSTRIAL ANDINA S.A. "CORPIA"**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de Marzo del 2013, a las 18:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel 188 y Cochapata, se reúnen con el objeto de celebrar la presente junta la totalidad de los accionistas de la compañía CORPORACIÓN INDUSTRIAL ANDINA S.A. "CORPIA", siendo ellos: Lic. Edgar Garrido; propietario de ciento treinta mil doscientas cuarenta acciones, la Sra. María Elena Garrido propietaria de trece mil trescientas veinte acciones, la Sra. Teresa Garrido propietaria de cuatro mil cuatrocientas cuarenta acciones y el Sr. Comisario. Todas las acciones son de un dólar. Constatado el quórum reglamentario se conoció que estaba presente el 100 % del capital social de la Compañía. Actúa como Presidenta la Srta. María Elena Garrido y como Secretaria la Sra. Teresa Garrido O.

Declarada instalada la sesión, la Sra. Presidenta pide a la Sra. Secretario leer la convocatoria, la misma que dice:

CONVOCATORIA

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN INDUSTRIAL ANDINA S.A. CORPIA**

De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Empresa Corporación Industrial Andina S.A. CORPIA, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Marzo de 2013 a las 18:00 horas, en el local de la Empresa ubicada en la Calle Gaspar de Villarroel 188 y Cochapata de esta ciudad. Esta Convocatoria se hace extensiva al Sr. Comisario de la Compañía.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General
2. Conocer y resolver el informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico de **2012**.
4. Resolver sobre el destino de las Utilidades.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas en el local de la Empresa.

Teresa Garrido O.
Gerente General

María Elena Garrido
Presidente

Luego de leída la convocatoria, la Señora Presidenta, pide se inicie el orden del día y así se procede:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General.
- La Sra. Teresa Garrido O. lee el informe de Gerencia, los Señores Accionistas lo analizan y aprueban por unanimidad.